

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 6 DE AGOSTO DE 1932

Número 7.142

TEMAS POLITICOS

FALSA REFERENCIA

(Colaboración para «GACETA DE TENERIFE»)

Se empeñan las gentes que se dicen enteradas de lo que acontece entre los bastidores y telones de ciertas empresas periodísticas, que actuación personal del presidente del Consejo de ministros no es ajena a lo que en las publicaciones de que aquellas son propietarios se escribe; o lo que es lo mismo, que lo que se dice para ponderar los perendengues gubernativos, oratorios y estadísticos del señor Azaña por articulistas y cronistas responde a la sugestión cuando no al ordenamiento de este "Conde Don Gil" de la República que encarga a quienes perpetran la crónica que consignen sus extraordinarios aciertos y sus más extraordinarios todavía rasgos de valor.

Porque valor se necesita para atreverse a decir ante España entera, sin duda confiando en que ha perdido la memoria y la voluntad, que el Gobierno que preside Azaña se limita a cumplir el programa que quedó definido, discutido y articulado en las reuniones del Comité revolucionario antes del advenimiento de la República. Esta referencia es totalmente inexacta y, si no usáramos del eufemismo, diríamos que completamente falsa. Porque si las leyes y las resoluciones de carácter religioso, social y político que ha aprobado el Parlamento o acordado el Gobierno, hubieran sido objeto de previa definición y acuerdo por parte del Comité revolucionario, del que era figura principal el señor Alcalá Zamora, no hubiese defendido éste en las Cortes, al discutirse la Constitución, criterios que pugnaban con los que el sectarismo, cayendo con la fuerza de sus votos socialistas y radicales socialistas como la espada de Breno en el platillo de la balanza, impuso a los españoles para que el Estado se acercase a lo que es el de México y el de Rusia.

Pero aunque fuera lo que dice el periódico que inspira el señor Azaña, esto es, aunque fueran exactos los acuerdos y las definiciones del repetido Comité, ello sería cosa secreta y de régimen interior del republicanismo, pero lo que este dijo por sus órganos más significados, como el actual Presidente de la República y el mismo Marcelino Domingo en los mítines y en la Prensa, es que se iba a una República conservadora, una República que no venía a perseguir a nadie y menos a la Iglesia y a los católicos; una República con Concordato y hasta con Salve de Atocha. Y cuando se ha dicho públicamente eso, y con semejantes ofrecimientos se han captado adhesiones y votos, no se da muestra de formalidad, como dice "El Sol", sino lo contrario, cuando se sustituye ese programa por el opuesto y se defrauda escandalosamente a las gentes que lo aceptaron.

Diganse, pues, las cosas como son y no se recurra a hipótesis y argumentos falsos para decorar las actitudes. El señor Azaña está en el Gobierno porque lo quiere así la mayoría de una Cámara en la que son notorias las influencias de carácter antirreligioso y antisocial, y, sobre todo, porque siendo jefe del Gobierno aquí, viven ellas y perduran los provechosos de ciertos socialistas y republicanos que, posiblemente, no se verán en otra.

PATRICIO

Cuando las fuerzas morales de un país se disgregan porque los apetitos se imponen a los deberes, sólo una mano de hierro que recoja la autoridad escarncada puede restituir al patriotismo sus fueros supremos.

General PERSKING.

DEL SOCIALISMO ESPAÑOL

Indeseables con autoridad

Del discurso pronunciado por Lerroux en la Plaza de Toros de Zaragoza enresacamos el párrafo siguiente:

"Al partido socialista se han unido, allí donde no podrá llegar su intervención, su fiscalización, su escrúpulo para escoger, entre los que se acercaban, elementos que están siempre animados de la mayor audacia, porque en las luchas con la sociedad fueron tan audaces que supieron esquivar siempre las responsabilidades, y así los tenéis en numerosos pueblos de Andalucía y Extremadura y en algunos otros lugares ocupando puestos de privilegio (de privilegio en el sentido de la confianza pública). Hay alcaldes y hay jueces municipales que no los admitirían en su convivencia o en la convivencia de sus hijos los mismos directores del socialismo. Y, sin embargo, por abandonos y errores del sistema o de la manchadumbre, fueron por el voto popular elevados a esos cargos. Y esos son los que han provocado la mayor parte de los conflictos de que tenemos que lamentarnos y por cuya impunidad suele suceder que por falta de energía en los agentes de la autoridad o por falta de confianza en que será aprobada su actuación por las autoridades supremas, esos agentes sucumben miserablemente, asesinados por la cobardía de los que fueron por sus sentimientos enemigos de la libertad. (Grandes aplausos.)"



LA RENUNCIA DEL MAESTRO FALLA

NUESTRO HOMENAJE

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

El Ayuntamiento de Sevilla acordó rendir un homenaje al maestro Falla. Bien lo merece.

Es el maestro Falla un continuador de la tradición gloriosa de los músicos españoles Victoria, Domenech, Terradelas, Vicens Martín, Ferrán Sors, Melchor Gomis, Pedrell, Albéniz y Granados que, con sus obras, traspasaron las fronteras de la patria y encontraron por doquier el respeto, la admiración.

Con haber perfeccionado sus estudios en Madrid, el maestro Falla nunca olvidó el consejo del sabio jesuita P. Eximeno: "sobre cada pueblo su sistema", por eso sus composiciones hallanse impregnadas de una fuerza española que las hace inconfundibles con otras tantas de músicos de nuestra patria.

Al espíritu de raza, de -españolismo, añade el señor Falla, un gusto exquisito, una delicada distinción y una especial maestría en el arte de componer que hacen doblemente estimables sus producciones.

Completa la obra del maestro, la gracia andaluza que aromatiza todas sus composiciones, con la naturalidad de quien supo apropiarse el alma del pueblo andaluz, para vaciarla vestida con las galas de la técnica moderna y cimentada sobre el más riguroso clasicismo.

Por eso, el maestro Falla ha conseguido, en breve tiempo, el aplauso caloroso de los públicos más selectos e ilustrados de Europa.

"El amor brujo", con su "Danza ritual del fuego" cautiva por la gran expresión saturada de carácter, ritmo y color. "Noche en los jardines de España", con exquisitos matices, ofrece tonadas y ritmos del folklore andaluz, que atraen y seducen. "Le Tricorne", música de mayor viveza y sinfónica que "El amor brujo", donde se acentúan los ritmos característicos de las danzas andaluzas, saturadas de la ironía y humor de aquel país, encantan y subyugan...

Pero la obra genial del maestro Falla, para la que todo elogio resulta harto menguado es "El Retablo de Maese Pedro", basada en el conocido episodio, con idéntico título, del Quijote. Es la más acabada y perfecta por la forma, equilibrio y sutileza en la expresión; por su pureza castiza y espíritu cervantino; por la finura de su inspiración, por la exquisitez de su factura y la extraordinaria fantasía que despliega el autor en la combinación inagotable de ritmos, con que va siguiendo felizmente el texto de la novela de Cervantes. Es de esas obras que al escucharlas, nos transportan al mundo de la armonía eterna donde se solaza el espíritu con sus goces inefables.

El señor Falla, está comentando "La Atlántida", de Mosen Cinto Verdagué, con prodigioso acierto, según nos asegurara un técnico, que conocí la tarea a que ahora se consagra el maestro.

Por ello, el maestro Falla es acreedor,

no tan solo al homenaje que le ofrecía Sevilla, sino al que tiempo ha debió haberle ofrecido España, cuyo nombre pasea con tanta gloria, por uno y otro continente.

Más, el maestro rehúsa el homenaje que le brinda la ciudad de la Giralda: ¿Por qué? He ahí sus palabras: "Si ahora se niega a Dios oficialmente todo homenaje, él no puede aceptarlo, porque los católicos de España atravesamos momentos de amargura".

Kant dice que "el Arte es Dios entrevisto". Que el genio, al concebir la obra artística, se acerca a Dios de quien recibe la inspiración y la idea que va a plasmar en el lienzo, en el mármol, en el papel o en el pentágono. Más al realizarla, observa que se le escapa y nunca responde a su ideal. De ahí la amargura con que los genios contemplan sus obras maestras, las que les inmortalizan, por no expresar adecuadamente la idea concebida.

El artista digno del tal nombre, vive cerca de Dios, familiarmente con Dios, apenas tiene contacto con el mundo, como no sea para elevarle, espiritualizarle con sus geniales obras, de ahí su religiosidad profunda, que hace sentir más que a sí propio, las ofensas a Dios inferidas.

Ese es el caso del maestro Falla, que ostenta la delicadeza de su alma procer.

Con ser tan admirable por el clasicismo españolísimo de sus inmortales producciones, nos seduce más ese rasgo del maestro Falla, ahora que tantos pigmeos, que se creían grandes, adoran u ocultan sus convicciones católicas, al calor de las ollas del presupuesto.

Maestro: yo nada valgo, hasta hoy he sido un entusiasta de vuestras geniales obras; en lo porvenir, mi admiración será además para el católico de íntimas convicciones que, en momentos de amargura por los atropellos de que es víctima nuestra fe, renuncia a lo que tanto halagaría a cuantos, acuciados por la vanidad, merodean en torno de lo de aquí abajo.

Si os place aceptar estos votos, forman ellos nuestro homenaje.

Elias OLMO

UN MONUMENTO CONMEMORATIVO

¿El precursor de Cristóbal Colón?

Según anuncian de Reykiavik, los irlandeses para conmemorar el mil aniversario del Parlamento, han erigido un monumento a Ericson, el cual, según la tradición del Norte, había llegado a América 500 años antes que Cristóbal Colón.

Se pronunciaron diversos discursos para enaltecer la figura del precursor de Colón.

ARGUMENTO DE PELICULA

Marcha de Campesinos sobre Madrid

Un periódico publica la siguiente noticia:

"El Noticiero Sevillano" publica una entrevista con el que dicho periódico denomina Director de la Marcha de Campesinos sobre Madrid.

En esa entrevista habla de la marcha de campesinos sobre Madrid, diciendo que es cosa que se tiene en estudio y que se llevará a efecto por estar convencidos de que la clave de la revolución está en Madrid.

Añade que la marcha se iniciará en Despeñaperros en columnas de 500 hombres que harán jornadas diarias de 25 kilómetros hasta que lleguen a Madrid para apoderarse del Ministerio de la Gobernación y entregar el Poder a la clase proletaria."

Creemos que se trata de un argumento de película.

EJERCICIOS DE EQUITACION.—Con asistencia del Presidente de la República y del ministro de la Guerra realizó recientemente el Escuadrón Presidencial varios ejercicios en la pista de la Zarzuela, de El Pardo, uno de cuyos momentos presenta la fotografía.



Consultorio Gratuito

Cambio de nombres de calles

T. A.—Villa de B. ¿Puede un Ayuntamiento cambiar libremente el nombre de una calle aunque sea contra la voluntad de los vecinos de la misma?

Es costumbre inveterada de muchos Ayuntamientos el cambiar los nombres de algunas calles y plazas al compás de las oscilaciones de la política; pero esa práctica es poco recomendable más que nada por su propia inconsistencia. Sin embargo, hay que reconocer que a veces la guía un noble y justificado propósito de enaltecer el nombre o perpetuar la memoria de eminentes personalidades que consagraron su vida y su talento en beneficio de la Patria o de sus semejantes.

La Real orden de 10 de Febrero de 1905, aunque no está en vigor, puede invocarse como valioso precedente en defensa de lo que acabamos de mencionar, pues en ella se dispone que no se cambien los nombres de las calles por la improcedencia de que ninguna calle debe ser denominada con nombre propio de persona que no lleve como mínimo 10 años de fallecida. La finalidad que con esto se persigue no es otra que la de no dar o hacer tales distinciones por

méritos puramente personales y transitorios, ya que muchos de esos nombres que se han dado con tanta facilidad a las calles tienen el peligro de que en plazo no lejano corran la misma suerte que sus antecesores. Y, además, añadía la citada Real orden que en modo alguno debía acordarse cambiar el nombre de una calle sin requerir previamente la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la misma, si bien este requisito no es necesario para restablecer el nombre de una vía cualquiera que lo hubiera tenido anteriormente.

A pesar de ello no hay duda de que dentro del actual estado del Derecho, es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el acordar la variación de los nombres de las calles aunque es aconsejable, para evitar ulteriores quejas y reclamaciones, que debe abrirse una información pública antes de tomar tal acuerdo; siendo de la obligación de los alcaldes el poner en conocimiento del Registro de la Propiedad los cambios o alteraciones acordados con la especificación posible de los inmuebles afectados por la modificación y la fecha de haber acordado ésta, a los efectos del artículo 296 del Reglamento hipotecario de 6 de Agosto de 1915 y circular de 2 de Junio de 1917.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

30

lo permita; pero si me dejas a mi arreglarlo todo, confío en que acabará por consentir.

¡Pobre Vadalen! Parecía que aquello no tenía importancia, y, sin embargo, aquel día conoció toda la intensidad y las amarguras de la ansiedad y de la angustia.

Mientras llegaba la hora de comer, dió su primera lección para aprender a hilar. Tenía gran disposición, y, después de algunos ensayos, encontró muy divertido hacer girar la rueca, que Seizan había limpiado hasta dejarla brillante.

El tiempo estaba frío, y monsieur de Cernay era friolero. Su tacañería le impedía encender fuego en la biblioteca, y hubiese puesto el grito en el cielo sólo con que le hubieran dicho que era preciso calentar el inmenso y glacial comedor. Había, pues, decidido que, en invierno comerían en la cocina, y aquel hombre, a quien la voz pública atribuía millones, comía en una esquina de la mesa, demasiado grande, habiendo llegado hasta a suprimir el mantel de lienzo con que Seizan la cubría, y no pensando más que en bajar todo lo posible la mecha de la lámpara para consumir menos aceite.

Al bajar, transido de frío, se acercó al puñado de leña que ardía en la inmensa chimenea, y, por poco accesible que fuese al sentimiento de lo pintoresco, se detuvo un instante sorprendido, casi entusiasmado, ante el espectáculo que ofrecía a sus miradas.

Seizan y Vadalen estaban sentadas una junto a otra en el banco de roble colocado bajo la campana de la chimenea. El rostro austero, el traje negro, la cofia casi monacal de Seizan, formaban delicioso contraste con la delicada figura de la niña, ocupada en dar vueltas a la rueca. En el ardor del trabajo, una de sus trenzas se había deshecho, y un mechón castaño claro, de un suave matiz, se destacaba sobre la delicada palidez de su cutis.

Monsieur de Cernay permanecía inmóvil. Traía a su memoria el ruido de la rueca dulces recuerdos de su infancia? Aquella fina manecita, con su movimiento lento y un poco inseguro, zevocababa en él la mano laboriosa de su madre, aquella mano que tan a menudo había suspendido su labor para apoyarse acariciadora en la cabeza de su hijo? Seizan advirtió de pronto su presencia, y se levantó precipitadamente.

—Pronto, Vadalen; deja esa rueca y acerca las sillas... Y mueve la ensalada mientras yo echo la sopa.

Monsieur de Cernay se sentó pensativo. Empezó a comer distraídamente, y viéndole preocupado, Seizan hizo señas a Vadalen de que no le hablase. La ce-

na, frugal hasta el exceso, fué corta. El anciano se sentó junto al hogar; Seizan se llevó a la niña, que se acostaba temprano, y cuando volvió, como encontrara todavía a su amo en la cocina, juzgó que había llegado el momento de intentar el asalto, cuyo buen éxito parecía tener verdadera importancia para Vadalen.

—Hoy—dijo—cogiendo su calceta—he visto a su inquilina de usted, a madame Aymard.

Monsieur de Cernay levantó la cabeza como si despertase de un sueño.

—Tiene una niña cojita... ¡Es una pena...! Esa niña está muy bien educada, es muy buena, y la madre se alegraría mucho de que el señor dejase ir a Vadalen a jugar con ella.

—¿A su casa? ¡Qué ocurrencia! ¡Bonitas costumbres contraería Magdalena! Ya sabe usted que le he prohibido tener amigas.

—Pero, señor, madame Aymard es una mujer sensata, económica, nada rica, eso se ve a la legua, y que más bien enseñaría a trabajar a la niña, porque tiene unas manos de hada.

—Y cuando se marche, a Magdalena le parecerá mi casa más triste, mayor mi retraimiento, y mi economía más... exagerada.

—Lo que es para eso—dijo Seizan atrevidamente—no necesita ver otras casas; pero, en fin, cada uno tiene su manera de pensar, y Vadalen es demasiado respetuosa para criticar a aquellos a quienes debe obediencia. Hace una vida muy triste...

—No parece sufrir por ello. No es alborotadora, caprichosa e insoportable, como las demás chiquillas de su edad.

—Verdad es, señor; pero, en cambio, no es tan alegre como ellas; y a veces, cuando la veo tan seria, tan tranquila, con las mejillas descoloridas, me digo que le hace falta un poco de alegría.

Monsieur de Cernay no contestó. —Y, además, señor—añadió Seizan quemando el último cartucho—madame Aymard está aquí por su hija. Si la niña se halla a gusto, se quedará más tiempo en Plesnou, porque la casa le conviene.

Monsieur de Cernay se levantó. —Enciéndame usted una vela, Seizan... ¡Una cerilla! ¿Para qué? Aquí tiene usted un pedazo de papel... Todavía tiene usted que aprender mucho para ser económica, hija mía.

—Es que estaba distraída... ¿Daré el señor permiso a Vadalen para que vaya a la casa de al lado?

—No—contestó duramente monsieur de Cernay cogiendo el candelero y dirigiéndose hacia la puerta.

¡Pobre Vadalen! Seizan tardó en su-



Insecticida líquido ★ Lata azul

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días
regalamos artículos
de alta calidad a
precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.

LOS PIJAMAS MAS CHIC.

LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.

LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".

EN PULLOVERS LO MEJOR.

EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

Gabinete Ortopédico y Masoterápico

BAJO LA DIRECCION DE JUAN GONZALEZ MORIN

Practicante, alumno del profesor ortopédico V. Sobrino, (Madrid). Representante exclusivo para la región canaria de los vendajes del Dr. Barrère (Paris).

COMO SE PUEDE OBTENER LA CURACION

Con los vendajes del Dr. Barrère, solicitando uno de los indicados vendaje contentivo inginal simple; vendaje contentivo inginal reforzado.

El neo Barrère, provisto de bolso para hernias escrotales; vendaje ventral para hernia imbilical en la mujer y niños; vendaje ventreza para descenso ventral; vendaje post-operatorios; vendaje pélvico para riñón móvil.

Fajas especiales para la ptosis abdominal; vendajes para adelgazar.

Si desea hacer una previa consulta telefónica sírvase llamar al número del teléfono 502, de 8 a 10 de la noche, con la seguridad de que será usted atendido.

LAS VISITAS A DOMICILIO SON ABSOLUTAMENTE GRATUITAS

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Tintorería Americana

¡NO GASTE MAS!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de reposteria y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos expofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonera Nivaria
Valentín Sanz, 5.

Anuncie Vd. en este periódico

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusividad de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

SEÑORAS

Sin arrodillarse.

Sin mojarse las manos.

LIMPIEZA DE PISOS

Con Aparato Nuevo invento

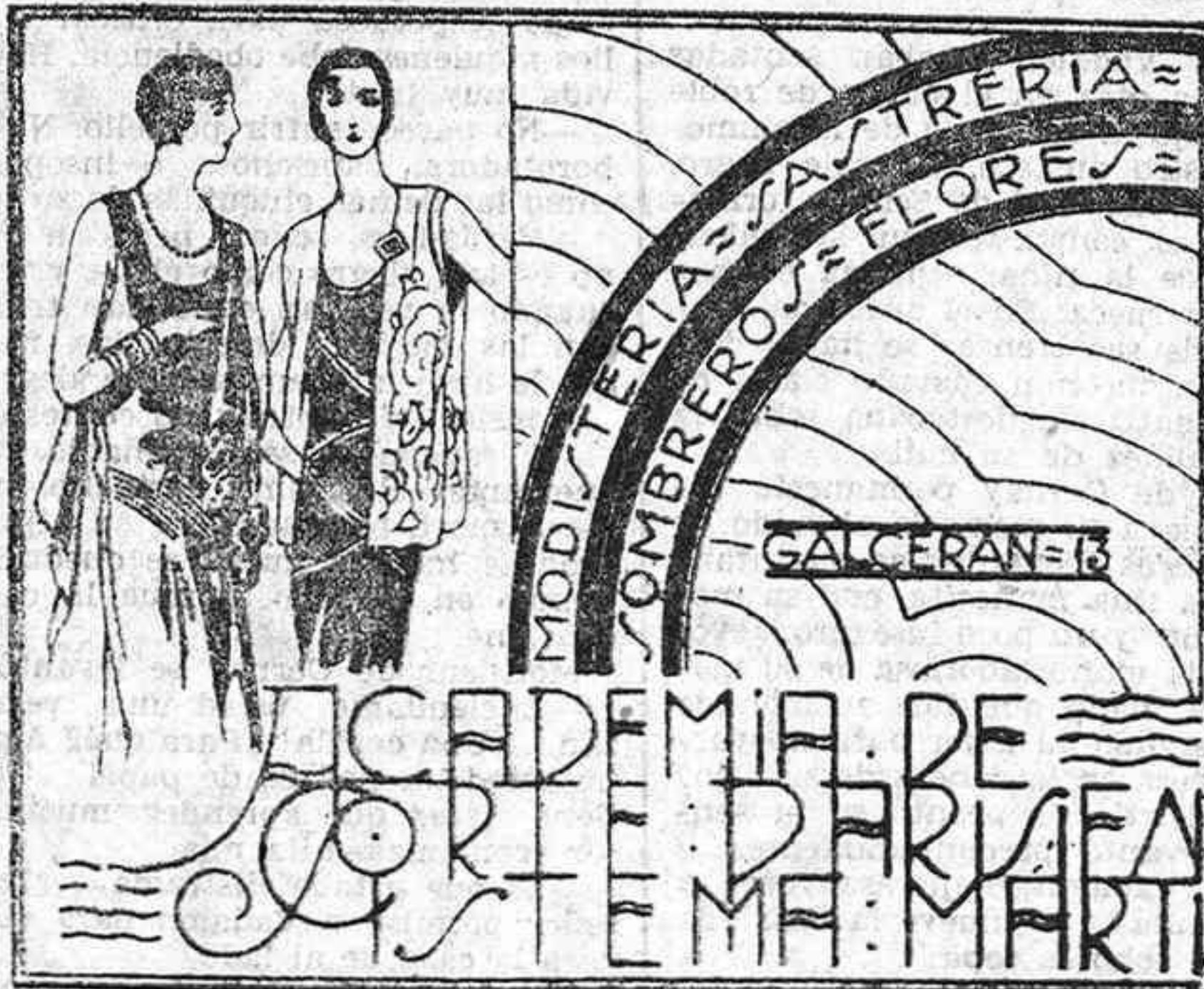
Precio baratisimo.

Completo Ptas. 20.

GARANTIZO.—Si 15 días después de usarlo, no estuviera satisfecho, admito devolución.

RANCEL.

Drogueria-Rambla de Pulido. 9.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

La persecución religiosa en España

DE UN CONVENTO SON LANZADOS LOS FRANCISCANOS

Madrid 5 2'20.—Según comunican de Zaragoza, el Ayuntamiento de Caspe dió una orden para que los Religiosos franciscanos de lConvento de dicha población fueran lanzados a la calle.

La fuerza pública penetró en el convento, cumplimentando la orden de la Corporación municipal, y lanzó a la calle violentamente a los mencionados Religiosos, pretextando que el edificio es propiedad del Municipio.

El público, numerosísimo, presenció la salida de los franciscanos y les hizo objeto de una manifestación de simpatía, dando vivas y aclamándoles.

Está siendo comentadísima la actitud del Ayuntamiento de Caspe.

Inglaterra aumenta los derechos de importación de las patatas

LO QUE DISPONE UN DECRETO DE TESORERIA

Madrid 5 2'20.—Despachos telegráficos de Londres anuncian que ya ha empezado a ponerse en práctica por la Tesorería el decreto disponiendo quede gravada la entrada en Inglaterra de las patatas de toda procedencia.

Se estipula que cada tonelada de patatas devengará derechos aduaneros a razón de una libra esterlina por tonelada.

Del primero de Noviembre al 30 de Junio, los derechos serán de ocho shilling por cada quintal métrico, estando incluido en este derecho la tarifa "ad valoren".

Los médicos deben declarar oficialmente la tuberculosis que tratan

SE DICTARÁ UNA LEY EN FRANCIA

Madrid 5 2'20.—Comunican de París, que el ministro de la Salud Pública ha hecho unas declaraciones a los periódicos asegurando que muy pronto dictará una Ley por la cual será obligatorio a los médicos declarar oficialmente la tuberculosis que tratan, así como sus individuos afectados por el mal.

Ante este anuncio los Sindicatos de médicos han publicado una orden de la Asamblea general en la cual deciden negarse a la declaración que se les obliga.

Asesinato del dueño de una taberna en Madrid

LOS ASESINOS SE VALEN DE UN SUPUESTO NEGOCIO

Madrid 5 19'35.—En Madrid se ha llevado a cabo un crimen, cuyos móviles se ha comprobado lo inspiraron el robo.

Dos maleantes llamados Leandro Iniesta y Julián Ramírez, propusieron a Mariano Magino, dueño de una taberna situada en la calle de Bastero, un supuesto negocio con el propósito de robarle.

Hoy acudió Ramírez a la taberna convenciendo al dueño para que le acompañara, con objeto de poner en práctica el negocio.

Dicho maleante salió de la taberna con Magino, llevándolo a un lugar apartado de Madrid, conocido por Arroyo de las Pavas, donde habita el otro maleante Leandro Iniesta.

UN VECINO AVISA A LA BENEMERITA

Ya en el interior de la casa los maleantes pusieron en práctica su propósito de asesinar al Magino, porque uno

Café Suizo

Dulces finos a 25 y 30 céntimos

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

de los vecinos de la barriada al pasar por la citada casa oyó voces y gritos desgarradores que le hicieron sospechar que algo grave ocurría.

Inmediatamente dió aviso a la Benemérita, acudiendo un teniente acompañado de varios guardias, quienes al llegar al referido lugar encontraron a Ramírez en la puerta de la casa cambiándose de ropa y esparcidas por el suelo diversas ropas que presentaban manchas de sangre.

EL TABERNERO ES ASESINADO A HACHAZOS

La Guardia civil, en vista de tales antecedentes, detuvo a Ramírez, penetrando seguidamente en el domicilio de éste.

Practicado un registro en la casa, encontraron en la cocina y en medio de un gran charco de sangre el cadáver del tabernero Magino, que se hallaba completamente destrozado.

Dado el estado que presentaba el cuerpo de la víctima se supone que lo asesinaron horriblemente a hachazos.

Siguiendo el registro encontraron a Iniesta, el cual se hallaba escondido en una alcoba debajo de la cama.

Una vez detenidos los dos asesinos se les condujo al cuartelillo de la Benemérita donde se les sometió a un interrogatorio.

En un principio negaron su participación en el crimen, tratando de justificar la muerte de Magino en que sostuvieron una reyerta, pero terminaron confesándose autores del crimen, diciendo que lo asesinaron con el propósito de robarle.

Manifestaron que debido a la rapidez con que acudió la Benemérita no pudieron desvalijar el cadáver, pero a pesar de tales declaraciones se encontró a Iniesta una sortija de mucho valor, la cual llevaba Magino puesta en un dedo.

Hecho un registro en el cadáver, en éste sólo se halló un billete de cien pesetas.

No obstante, se supone que llevaba más cantidad, puesto que el tabernero acudió a la cita con la idea de efectuar una transacción.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

AHORRO

--- Libretas de ahorro ---

--- Cuentas de ahorro ---

--- Ahorro infantil ---

--- Ahorro a plazo fijo ---

Huchas. --- Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

--- en las oficinas de la ---

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUMAR

Plaza de la Iglesia, 7

Se agrava la situación en Alemania

ACTOS DE TERRORISMO

Madrid 5 19'35. De Berlín dan cuenta de que se ha agravado la situación en dicha capital, continuando los actos de terrorismo que los elementos llevan a cabo en diferentes puntos de Alemania.

Anuncian que con tal motivo se han registrado varios muertos y heridos. La Policía ha practicado numerosas detenciones.

A la mayoría de los detenidos les fueron ocupadas armas.

En Munich los terroristas incendiaron el local de las Juventudes socialistas.

En Vaviara y Franconia se han cometido varios asesinatos.

EL GOBIERNO ADOPTARÁ MEDIDAS

El Gobierno de Berlín se ha reunido en Consejo para tratar de la actual situación con motivo de estos actos de terrorismo.

Se ocupó el Gobierno de las medidas que se adoptarán para combatir tales actos.

Se acordó esperar para en caso de que persistan los atentados instituirse Tribunales especiales que se encargarán de juzgar a los autores inmediatamente.

Del Gobierno

LOS MILITARES SE QUEJAN AL SEÑOR AZAÑA

Madrid 5 2'45.—Los diputados militares visitaron hoy al ministro de la Guerra, señor Azaña, ante quien se quejaron por la publicación de un artículo en el periódico "El Socialista", el cual consideran contiene conceptos injuriosos para la oficialidad del Ejército.

El señor Azaña les contestó que pasaría el asunto al fiscal.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5 18'45.—En la Presidencia se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión comenzó a las once y media de la mañana, terminado a las tres de la tarde.

Al entrar el señor Casares Quiroga en

la Presidencia, se detuvo a conversar con los periodistas.

Anunció el ministro que no asistirá al Consejo que se celebrará mañana en La Granja, presidido por el señor Alcalá Zamora, porque por la noche emprenderá viaje a Galicia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CARNER ACERCA DE LA EXPORTACION DE CAPITALES

También el ministro de Hacienda, señor Carner, habló con los representantes de la Prensa al llegar a la Presidencia.

Se le preguntó cuándo facilitaría la nota explicativa del asunto de la exportación de capitales.

—No hay nota—contestó—, pues toda la información que se ha publicado en la Prensa es verídica, así es que no es necesario decir nada más.

—Únicamente—declaró—tengo que desmentir lo de la imposición de multas que se da como hecho.

—Esto no puede hacerse hasta tanto que el Juzgado especial que entiende en el asunto tramite el sumario aprobando el expediente, para que en éste se vea la pena en que incurrió cada uno de los encartados.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó un expediente de al Presidencia para que los representantes de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos asistan al Congreso Internacional de la Confederación de Estudiantes, el cual se celebrará en Riga.

También se aprobó un decreto declarando oficial el Censo general de la población de España.

Se aprobó otro decreto señalando las fechas del 11 al 30 del actual mes para que se expongan en Ceuta las listas electorales.

En cuanto al Ministerio de Estado se acordó someter a las Cortes un Convenio Internacional relacionado con la reglamentación de la pesca de la ballena.

Con respecto al Ministerio de la Guerra se examinó una petición formulada por el Ayuntamiento de Zaragoza relacionada con la cesión de cuarteles, a fin de construir otros nuevos.

Se acordó instruir el correspondiente expediente para presentarlo a las Cortes.

Del Ministerio de la Gobernación se aprobó una disposición autorizando a las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Mancomunidades Interinsulares para la admisión de pliegos de condiciones en las subastas y concursos oficiales, en dos o más oficinas o establecimientos, dentro del término de su jurisdicción, en el mismo día y hora.

Del mismo departamento se autorizó la celebración de un concurso para arrendar un edificio con destino a la Estación Sanitaria del Puerto de Huelva.

Con referencia al Ministerio del Trabajo se aprobó el Reglamento para la ejecución de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, relacionada con la colocación obrera.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Hacienda autorizando a los Ayuntamientos donde se construyan casas baratas para que puedan establecer el recargo del impuesto municipal sobre los solares.

Dicho recargo no podrá exceder del 75 por ciento de los tipos fijados por la Ley sustitutiva de Consumos de 1921.

Se aprobó un decreto dictando reglas para la exención de timbres en los libros y documentos de orden interior de las Asociaciones profesionales.

Por último se aprobaron otros asuntos de trámite.

En el Consejo se comenzó a estudiar el anteproyecto del Tribunal de Garantías, remitido a la Comisión Jurídica Asesora.

Varias noticias

PERIODISTA QUE INGRESA EN LA CARCEL

Madrid 5 19'35.—Según comunican de Valdepeñas ha ingresado en la Cárcel de dicho partido el director del periódico "El Adelanto", don Alfonso Castell, a fin de cumplir 15 días de arresto que le



Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.
 " San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
 " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
 " Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
 " Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS.—Todos los días de la semana, a las 24 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101.



Servicio frutero

semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Viernes 5.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 12.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 19.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 26.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel
 Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS **MANUEL CRUZ**
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica

El día 6 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife para los puertos de Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico

"Juan Sebastián Elcano"

que admite pasajeros con dichos destinos

Para informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.—Capitán Galán, 35.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

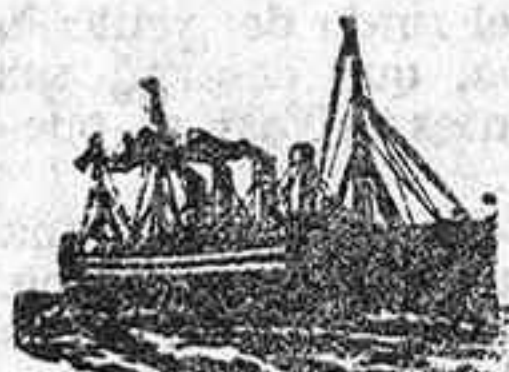


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", San Cristóbal, "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CURA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.—El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS

VIERNES AL MEDIODIA

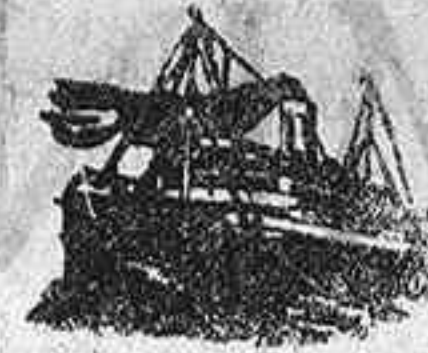
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

PARA LONDRES	PARA BAJAMAR
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 20.—BURGOS
Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 27.—SARDINIA
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 2.—SAN MATEO
Puerto Cruz: Día 6.—SARDINIA	Puerto Cruz: Día 9.—SAN JOSE
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 16.—BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 13.—SAN ANDRES	Puerto Cruz: Día 23.—SAN MATEO
	Puerto Cruz: Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool
13	ALONDRA	"
20	ARDEOLA	"
28	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JULIO

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Julio 2.—AVELONA STAR (b)		Julio 7.—RODNEY STAR (b)	
Julio 8.—AVILA STAR (a)		Julio 15.—ALMEDA STAR (a)	
Julio 16.—ARFIC STAR (b)		Julio 28.—AVELONA STAR (b)	
Julio 23.—NAPIER STAR (t)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Julio 29.—ANDALUCIA STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, validero oara dos meses. Para informes, **HAMILTON & C.**—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor.
Santos de mañana.—San Cayetano, fand. y San Alberto, carmelita.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 7.—A las siete, Misa rezada a San Cayetano, por el alma de don Cayetano Fernández (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, y Comunión general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática.

A las seis y media de la tarde, el ejercicio del primer domingo de mes, en honor de la Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 7.—A las ocho, Misa rezada. A las nueve, Misa cantada.

A las once, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Domingo 7.—Misas a las seis, siete, ocho y nueve.

Por la tarde, Hora Santa, Rosario y Ejercicio propio del mes al Inmaculado Corazón de María y además primer domingo dedicado al Niño Jesús de Praga.

A las tres y media, ejercicio propio al Niño Jesús y procesión por el interior del templo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 7.—Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

VAINICAS.—Con toda prontitud y esmero se hacen en la Rambla de Pulido número 82.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

EXCELENTES AGRUPACIONES ARTISTICAS

La Banda de música de la Guancha

La otra noche, cuando nos despedíamos de los músicos de La Guancha, al ver sus efusivas manifestaciones y observar todos los extremos de su amabilidad y delicadeza, pensamos escribir algo que fuera para ellos como la rúbrica solemne de nuestras palabras entonces.

Después de una tarde y una noche de brillante labor musical, que el público aplaudía constantemente, estos jóvenes sin dar muestras de cansancio, antes por el contrario, exteriorizando en sus rostros vivos sentimientos de entusiasmo y de alegría, se esforzaron por demostrar con repetidas piezas fuera de programa su agradecimiento al pueblo de Santa Ursula por la favorabilísima acogida que le dispensó durante las horas de su breve estancia. Partieron, y antes dejó de oírse el ruido del vehículo que los transportaba, que cesaran sus entusiastas y delirantes ¡vivas! al pueblo de Santa Ursula.

Es cierto que la citada Banda tuvo una de sus mejores actuaciones esa noche, dando extraordinaria solemnidad a las brillantes fiestas celebradas el domingo en honor de Nuestra Señora del Carmen.

A los que han tenido ocasión de apreciar sus conciertos y han seguido su historial brillante (aunque sin pretensiones) no puede menos de sorprender la forma en que actualmente se encuentran.

Ayer, un grupo de niños—todo entusiasmo y esfuerzo—, que causaban la admiración de todos los públicos por la labor desarrollada en tan corta edad; hoy, esos mismos niños, ya mayores, y otros que han seguido su buen ejemplo, que constituyen un notable conjunto capaz de satisfacer los deseos del más exigente.

Y a estas dotes, apreciables por todos, se unen otras mucho más gratas y atractivas que se observan en esos muchachos, cuando de cerca se les trata y se convive con ellos, aunque sea breves horas.

Unión entre todos sus componentes, desde el presidente del Patronato, que les acompaña en todas las excursiones,

hasta el más pequeño músico; unión que se traduce en una agradable camaradería y en un estado alegre de ánimo que comunican con vigor en sus tocatas al público que entusiasmado les escucha.

Perseverancia en los ideales. Ajenos a todo interés lucrativo, ponen de su parte todo cuanto sea posible, dando las mayores facilidades, más atentos a complacer a sus admiradores que a conceptualizar la música como un mero "oficio".

Tienen alta idea de la música y, además, sus corazones hierven en fervoroso patriotismo, importándoles mucho dejar en buen lugar el pabellón de su pueblo nativo.

Por lo que sus progresos son innegables, su repertorio aumenta y el prestigio de su nombre se va consolidando cada vez más y más, abriendo paso la realidad de su mérito y deshaciendo erróneos prejuicios.

Esto mismo nos hace augurarles larga existencia, siendo de creer que—como ha sucedido hasta el presente—cada vez que un grave trastorno dificulte la regularidad de su marcha, se sobreponga el espíritu de consiliación, de unión y de perseverancia, que desde sus comienzos supo imprimirle su organizador el presbítero don Domingo Hernández, actualmente párroco de Santa Ursula. Al que, bien es verdad, rinden cordial admiración y tributan constantemente el homenaje de su gratitud, reconocidos al inestimable beneficio que les otorgó a costa de múltiples desvelos y sacrificios.

Modo de comportarse este que altamente honra a estos ya "grandes" músicos, demostrando que en ellos palpita el corazón del verdadero canario siempre agradecido y acogedor.

J. CABRERA.

Santa Ursula, Agosto de 1932.

SE VENDE en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, de 9 a 12, los siguientes libramientos:
Jefe del Distrito Forestal 67'29
D. Vicente González 227'59
" José C. de la Paz 83'33
" L. de la Pose 33'99
" Damián Aisa 238'75
" Antonio Lemus 3.766'50
Cabildo Insular 19.157'80
D. Antonio Lecuona 1.5550'00

Nuevo auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar de cuarta clase para prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda don Francisco Rey Pérez.

Destino

Ha sido destinado a esta Delegación el oficial tercero, liquidador de Utilidades, don Antonio Revilla Cuevas.

De interés para los contribuyentes

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 1 del actual mes de Agosto, se publica el siguiente anuncio de la Administración de Rentas Públicas:

"La "Gaceta" del día 17 de los corrientes publica una Orden del Ministerio de Hacienda referente a la imposición por el epígrafe adicional a la tarifa segunda de la Ley de Utilidades, por la Ley de 11 de Marzo último, en su artículo 6.º, referente a los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, cesión, arrendamiento o utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos.

Y en su cumplimiento y para conocimiento de los contribuyentes a quienes afecta se transcribe a continuación el texto del citado epígrafe que dice lo siguiente:

Artículo 6.º Al epígrafe a) de los adicionales por la Ley de 29 de Abril de 1920, a la tarifa 2.ª se añadirá lo siguiente:

Se aplicará en todo caso el tipo de gravamen de 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos.

A este efecto se estimará como base de imposición, tratándose de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, las cantidades íntegras que por su utilización paguen cualesquiera personas o entidades a los respectivos propietarios, tratándose de producciones cinematográficas la mitad de las cantidades que satisfagan a los propietarios de las mismas las personas o entidades dedicadas a la proyección de las películas y tratándose de discos gramofónicos, un quinto de su precio al por menor.

En su consecuencia, las empresas y particulares que satisfagan cantidades por los expresados conceptos están obligados a retener el importe de dichas cantidades, a presentar las oportunas declaraciones juradas y a ingresar el importe de las liquidaciones a que den lugar. Las declaraciones juradas se presentarán en esta Administración dentro de la quincena siguiente al vencimiento de cada trimestre.

Tratándose de patentes, marcas, y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, se declararán las cantidades íntegras que se paguen por su utilización.

Tratándose de la proyección de películas cinematográficas, se declarará la mitad de las cantidades pagadas a los propietarios. Y tratándose de discos gramofónicos, un quinto de su precio al por menor.

El tipo de imposición en todos los casos será el 15 por 100.

Los retentores percibirán el 1 por 100 en concepto de premio de retención.

En caso de incumplimiento de lo dispuesto serán impuestas las sanciones reglamentarias. Estas procederán cuando se falte a las obligaciones citadas después del plazo de treinta días a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Como las citadas sanciones se impondrán con todo rigor, esta Administración encarece el cumplimiento de lo ordenado en evitación de tener que adoptar tan enojoso procedimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Julio de 1932.—El administrador de Rentas Públicas, Alvaro Trujillo."

Lea usted GACETA DE TENERIFE

EN UN MINUTO

puede usted informarse

de

la calidad y

precios

del

Cemento DALEN

dirigiéndose a

Cristóbal Beautell

Departamentos de Materiales de Construcción

DESPUES

decidirá usted su compra

CON LA SEGURIDAD

de haber

defendido sus intereses

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

Para ser amado por las mujeres hay que hacerlas creer que no las conocemos.

Somos tan difíciles de contentar cuando amamos mucho como cuando no amamos.

En amor sólo se es culpable cuando el crimen se ha descubierto.

Acostumbrarse uno al dolor y las privaciones; así es como se alcanza la verdadera fuerza.

El honor es la poesía del deber.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

NO COMA USTED LOS PLATANOS SINO MADURADOS AL NATURAL. ASI LO RECOMIENDAN LOS MEJORES. COMPRELOS EN SAN FRANCISCO DE PAULA ESQUINA A CANALES

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.



EL AMOR Y EL DINERO

El.—Sea usted sincera conmigo, señorita. Si yo fuera rico ¿me amaría usted muchísimo?

Ella.—¡Me hace usted unas preguntas! Yo no sé si le amaría; pero lo que le aseguro que si me casaría con usted.

—Convéncete, amigo Pepe, que tienes que ahorrar. Hay que guardar algo para los malos tiempos.

—Si; el impermeable.

—Vamos a ver, Juanito, ¿cuántas son dos y dos?

—¡...!

—Yo te lo diré; dos y dos son cuatro.

—Señor maestro, no vale mentir, que ayer dijo usted que tres y una eran cuatro.

—Este conejo, camarero, me parece que no es muy fresco.

—Deseche ese escrúpulo el señor. Mi-



¿LO QUE "SABE" ESE NIÑO!

(El papá, queriendo comprobar lo que en el Colegio aprende su hijo):

—¿Cuál es el plural de un "hombre"?

—Los hombres.

—¿Y el plural de "un niño"?

—Los gemelos.

re si será fresco que esta mañana el animalito todavía maullaba.

Decía un andaluz exagerado, como muchos que no son andaluces:

—¡Si tendré yo el sueño pesado, que anoche me quedé dormido con la mano en la frente, al persignarme!

—Eso no es nada—contestó otro, que allí se hallaba en el corro—. Yo esta mañana me desperté con las manos apoyadas en la cama y el cuerpo en el aire.

—¿Cómo?—preguntaron todos.

—Es muy sencillo; me quedé dormido al saltar a la cama.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Recetas culinarias

CREMA DE BAVIERA

Ingredientes que se necesitan, 8 yemas de huevo, 300 gramos de azúcar, un litro de leche, 40 gramos de cola de pescado, un cuarto litro de nata, claras de huevo y un palito de vainilla.

Hágase cocer la leche junto con la vainilla y se le une las hojas de cola de pescado previamente remojadas en agua fría, se mezcla a las yemas y el azúcar que estarán en una cacerola; póngase sobre fuego sin parar de removerlo con una espátula de madera.

Retírese antes de hervir y se pasa por colador fino. Cuando empieza a enfriarse se le mezcla la nata montada.

MELOCOTONES A LA GUIPERE

Se parten cada uno en dos los melocotones, se cuecen durante cinco minutos con jarabe de vainilla, luego se retiran y se dejan enfriar. Se sirven en una fuente de cristal sobre una capa de mantecado, se napan estos con una ligera capa de puré de guindas y se pone a enfriar en hielo.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61
Teléfono, 1.601.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad.)

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería.

Para informes, en Imeldo Serias, 108 (Comercio).

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde). Casa especializada en uniformes militares. Trajes de paisano: confección garantizada.



Los niños miran con codicia al Jarabe Salud y lo prefieren a cualquier otra golosina.

Si su hijo está débil, inapetente, tiene la mirada triste y pálido el color, hágale tomar este delicioso Reconstituyente y verá con qué gusto lo toma y cómo se transforma en pocos días en un muchachote fuerte y robusto.

HIPOFOSFITOS SALUD

... Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado.

Dr. Suárez Puerta.—Avilés.

Está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

